



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-620-CM16
ADQUISICION IMPRESORA LASER PARA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.

Vallenar, 19 OCT. 2015

DECRETO EXENTO N° 3478

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 208 de fecha 12 de Agosto 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1568 de fecha 29 de Septiembre 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-620-CM16, adquisición de impresora láser, a Empresa CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA, Rut 76.596.570-5, por la suma de US\$ 969,22.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl.
- 3.- Dicho valor será imputado al ítem 215-29-06-001-000-000 "Equipos Computacionales y Periféricos" Area Gestión "1-29-29", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVERO
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/PLT/esr.-

